



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE IXTLAHUACAN DE LOS
MEMBRILLOS, JALISCO 2024-2027**

--- En Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas con cero minutos del día 07 de Marzo del 2025, estando presentes en la sala de cabildo de la presidencia municipal los consejeros, BLANCA TRUJILLO ROCHIN, MVZ. NICOLAS SANTIAGO GARCIA MARTINEZMA, DE LOS ENGELES CERVANTES ZARAGOZA, PEDRO CASTAÑEDA LOZANO ALEJANDRO OCHOA PLAENCIA, JAIME GARCIA COBIAN, J. TRINIDAD HERRERA MORA, ERICK ALBERTO DUARTE MILINA, GREGORIO ACEVES LOPEZ, ING, HELIODORO HERRERA REYES, J. REFUGIO MORA PEREZ Y ALEJANDRO PEREZ SANCHEZ, ANTONIO GOMAR, previo citatorio que hizo el Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, con anterioridad a este acto, con las formalidades de ley, y con el propósito de celebrar la SEGUNDA sesión ordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, 2024-2027, Y EN CUMPLIMIENTO A LO QUE SEÑALA EL ARTICULO 10 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, por lo que el MVZ. Nicolás Santiago García Martínez, secretario técnico del Consejo, da inicio con la asamblea de conformidad con la siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Programas de apoyos productivos del gobierno estatal a través de la secretaría de Agricultura y Desarrollo rural.
5. Participación de representantes ejidales, organizaciones y asociaciones del medio rural.
6. Clausura.

1.- En desahogo del primer punto el MVZ. NICOLAS SANTIAGO GARCIA MARTINEZ, secretario técnico del consejo, Da la bienvenida a la tercera reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Ixtlahuacán De Los Membrillos, Jalisco.



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P.45850,



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx



Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

2.- En el segundo punto el secretario técnico Mvz. Nicolás Santiago García Martínez pone a consideración de los presentes el orden del día y a su vez pide sírvanse levantar la mano si están a favor del mismo, por lo que los aprueban por unanimidad.

Se aprueba el orden del día y se desahoga el punto.

3.- En desahogo del tercer punto del orden del día se da cuenta que se encuentran presentes los consejeros BLANCA TRUJILLO ROCHIN, MVZ. NICOLAS SANTIAGO GARCIA MARTINEZMA, DE LOS ENGELES CERVANTES ZARAGOZA, PEDRO CASTAÑEDA LOZANO ALEJANDRO OCHOA PLAENCIA, JAIME GARCIA COBIAN, J. TRINIDAD HERRERA MORA, ERICK ALBERTO DUARTE MILINA, GREGORIO ACEVES LOPEZ, ING, HELIODORO HERRERA REYES, J. REFUGIO MORA PEREZ Y ALEJANDRO PEREZ SANCHEZ, ANTONIO GOMAR, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta reunión y se declara formalmente instalada de conformidad a lo establecido en el Artículo 10 del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural sustentable de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Se aprueba el orden del día y se desahoga el punto tres.

El MVZ. Nicolás Santiago García Martínez encargado de llevar la reunión comenta que toda vez que el acta de la sesión anterior fue de hecha de su conocimiento con oportunidad pregunta a los asistentes si están de acuerdo con la dispensa de su lectura y la ratificación de su contenido, a lo cual los integrantes del consejo responden afirmativamente por unanimidad. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

4.- Punto que tiene por objeto dar a conocer al consejo los avances en la información de los programas de apoyo del gobierno del estado a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a lo que el MVZ. Nicolás Santiago García Martínez titular de el departamento de fomento agropecuario menciona que la información los programas de apoyo 2025 de la SADER Jalisco, han estado de alguna forma muy herméticos por parte del personal de la secretaria, sin embargo menciona que como es el primer año de la nueva administración se nestarian manejando programas similares al del año anterior por lo que pide a los asistentes estar atentos a la información que el mvz. Nicolas garcia les difunda y que pasen a sus agremiados vayan recabando los documentos obligatorios de todos los programas, como lo son, credenciales de identificación, pruebas zoonosanitarias en caso de apoyo pecuario, sconstancias de SAT y posibles cotizaciones, muy probable la ventanilla se abra dos semanas antes de salir de vacaciones.





Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

J. Trinidad Herrera mora hace mencion que si es pocible que el departamento de fomento agropecuario facilite el los anexos y llenado de solicitudes para los apoyo, a lo que el titular del departamento mvz. Nicolas Garcia, menciona que el departamento estara desde este puntoi informando el proceso de la inmformacion generada y en su momento estara de lleno facilitando a los solicitantes los formatos, el llenado de los mismos, el armado de expediente y de requerirlo cotizaciones para los proyectos.

ACUERDO: dibulgar la informacion a los agremiados de los ejidos para llevar las solicitudes al departamento de fomento agropecuario para realizar la solicitud ante SADER Jalisco.

Se desahoga el punto cuatro.

5.- Punto que tiene por objeto la participación de representantes ejidales, organizaciones y asociaciones del medio rural, no hay participacion de organizaciones.

Se desahoga punto 5

6.- Clausura

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la Segunda asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2024-2027, siendo las 1:30 una horas, treinta minutos del día 07 de Marzo del 2025.

Levantando para constancia la presente Acta que firman al margen quienes en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45850,



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx